

HECHO ESENCIAL

Agrícola Nacional S.A.C. e I. Inscripción en el Registro de Valores Nº 0154

Santiago, 21 de abril de 2023

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidente Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Santiago Presente

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 y siguientes de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, y estando debidamente facultado al efecto, informamos a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 21 de abril del presente se acordó:

- a) Aprobar el Balance, demás Estados Financieros y Memoria de la Sociedad, y los informes de los auditores externos de la sociedad, Deloitte Auditores y Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- b) La distribución de utilidades y el reparto de dividendos a los accionistas, en los siguientes términos: Se acordó una distribución de dividendos definitivos a someterse a aprobación de \$6.797.661.638, esto es \$308,985 por acción, y que corresponde a un 40% de la utilidad del ejercicio 2022, que se compone de un 30% de dividendo mínimo obligatorio y un 10% de dividendo adicional con cargo al resultado del año 2022, teniendo en cuenta que son 22.000.000 acciones pagadas de la Sociedad.
 - Los términos y condiciones del reparto de dividendos antes referidos serán debidamente informados en conformidad a lo dispuesto en la Circular N°660 de la Comisión.
- c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2023 a la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada, para que examine la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad.
- d) Se fijó la cuantía de los honorarios de los directores de la sociedad para el año 2023.
- e) Se acordó que las publicaciones legales que la sociedad practique durante el ejercicio 2023 sean realizadas en el diario electrónico www.elmostrador.cl





f) Se informó a los señores accionistas las operaciones con partes relacionadas llevadas a cabo por la sociedad en el período anterior a la Junta.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

Agrícola Nacional S.A.C. e I. Mario Lara Essedin Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

